



CONDICIONES DE PRÁCTICAS CLÍNICAS PARA ESTUDIANTES EXTRANJEROS DE PREGRADO

ASPECTOS GENERALES

- ✓ Pueden postular los estudiantes de medicina que cursen sus últimos dos años de carrera (periodo de internado).
- ✓ Los alumnos pueden postular a **una sola especialidad**, por un periodo mínimo de 4 semanas y máximo de 16 semanas (no se da inicio ni término de rotación clínica en el mes de febrero debido a que coincide con el periodo de vacaciones en la facultad).
- ✓ Los alumnos deben haber realizado prácticas clínicas en su país de procedencia.
- ✓ Las solicitudes deben realizarse como mínimo con 3 meses de anticipación.
- ✓ Una vez recibida la documentación, se inicia el proceso de análisis de la solicitud. En caso de ser aceptado, recibirá por vía correo electrónico una carta de aceptación en formato PDF emitida por el Director de Relaciones Internacionales de la Escuela de Medicina.

IMPORTANTE: No enviamos cartas de aceptación de las rotaciones clínicas con una fecha de inicio mayor a 6 meses. Enviaremos la carta de aceptación con un mínimo de 2 meses de anticipación al inicio de la rotación.

- ✓ Si el alumno es aceptado, deberá obtener un seguro de salud que cubra los gastos médicos en caso de enfermedad o accidente durante su estadía en nuestra Universidad. Debe enviar, por correo electrónico una copia de este seguro.
- ✓ La práctica clínica tiene un costo de US\$500 sin importar la duración (mínimo 4 semanas, máximo 16 semanas). Si la Universidad de procedencia tiene convenio con la UC, la práctica clínica no tendrá costo. Los gastos personales, como alojamiento, alimentación, transporte, etc., son de costo del estudiante.



POSTULACIÓN Y DOCUMENTOS REQUERIDOS

1. Carta de solicitud del postulante **(en español)** dirigida al Dr. Jorge A. Carvajal C., Director de Relaciones Internacionales de la Escuela de Medicina, indicando:
 - * **Universidad de origen**
 - * **Año de carrera**
 - * **Período propuesto** (fechas de inicio y término de la rotación)
 - * **Especialidad** en que desea realizar la estadía (solo una especialidad).
2. Currículum vitae **(en español)** con foto.
3. Certificado **oficial de notas** – Un certificado oficial de notas es un certificado que ha sido generado por la escuela de medicina del postulante para el uso por nuestra institución y que respalda la aplicación. Los certificados electrónicos deben ser enviados desde la universidad de origen. (Si la universidad de origen no ofrece certificados electrónicos, por favor contactar a la Dirección de Relaciones Internacionales: intercam@med.puc.cl)
4. **Certificado de alumno regular** emitida por el Director (a) de la Escuela de Medicina, dirigida al Director de Relaciones Internacionales, Dr. Jorge A. Carvajal C.
5. **Carta de respaldo** del Director (a) de la Escuela de Medicina o de un académico de la Escuela de Medicina del postulante, dirigida al Director de Relaciones Internacionales, Dr. Jorge A. Carvajal C.
6. **Certificado que acredite el dominio del idioma español** del postulante (Incluye **UNO** de los siguientes); esto no es necesario para estudiantes provenientes de Universidades/Países de habla Hispana.
 - * Calificación mínima de B1 en Diploma de Español
 - * Certificado de haber vivido por más de 1 año en un país hispanoamericano
 - * Certificado de haber cursado mínimo un semestre de intercambio académico en una institución hispanoparlante.



7. **Postulación ante la Universidad** ingresando vía Internet a: www.uc.cl/drai

- Haz clic en "Postulación en línea" → "Intercambio Bilateral"
- Deberás marcar la opción "Pasantía de medicina" y no inscribir cursos. **NOTA:** Si tu Universidad NO TIENE convenio con la UC, deben marcar la opción "Pasantía de Medicina" y si tu Universidad TIENE convenio de intercambio con la UC debes marcar la opción "Pasantía en Medicina Bilateral".
- Completar el formulario en línea. Este formulario debe ser adjuntado al resto de la documentación. **Importante:** Se debe subir al formulario de postulación una foto tipo pasaporte (fondo blanco).

8. 2 fotos de 35x35 mm en papel fotográfico (con fondo blanco).

9. **Registro de vacunas UC para alumnos extranjeros** (documento disponible en [inglés](#) y [español](#)).

No aceptamos otros certificados de vacunación.

Las solicitudes completas deberán ser enviadas electrónicamente compartiendo una carpeta de Dropbox con todos los documentos de solicitud (excluyendo el certificado oficial de notas, que deberá ser enviado por la universidad del estudiante) al correo: intercam@med.puc.cl

Se debe etiquetar cada documento con el nombre y apellido del alumno (i.e. carta de solicitud Pablo González)

Los documentos anteriores también pueden ser enviados por correo aéreo a:

Erin Hamilton
Dirección de Extensión, Educación Continua y Relaciones Internacionales
Edificio Académico Escuela de Medicina
Diagonal Paraguay 362
Santiago. Código Postal: 8330077
Chile
(56-2) 354 2009